



PLAN DE ACCIÓN Y SEGURIDAD (PAS)
ACTIVIDADES ACADÉMICAS FUERA DEL PAÍS

El presente documento, tiene como objetivo entregar recomendaciones para el control del riesgo de contagio por SARS CoV-2 en el contexto de actividades académicas que se realicen fuera del país.

Hasta este momento de la pandemia por SARS CoV-2 la Universidad recomienda evitar los viajes fuera del país, pero de ser necesarios establece las siguientes recomendaciones.

Aplica a: académicos, profesionales, alumnos de doctorado y postdoc.

MEDIDAS DE AUTOCUIDADO Y REGULACIONES DE VIAJE.

Previo al viaje:

- Planifique con anticipación su viaje.
- Evite reuniones con personas que se encuentran fuera de su burbuja social (intradomiciliarios) o de trabajo al menos una semana previo al viaje. Evitando contactos de riesgo.
- Preste atención a síntomas asociados a COVID-19 de manera temprana, no dude en cancelar su viaje si se encuentra enfermo.
- Si presenta síntomas comuníquese con la enfermera de campus, quien podrá orientarlo a identificar si se trata de una sospecha de COVID-19 y lo orientara sobre las medidas a seguir.
- Al preparar su bolso de mano, incluir en él: mascarillas de recambios suficientes para el viaje (considerar al menos 1 por cada 4 horas de viaje), dispensador de alcohol gel (50 cc), toallitas desinfectantes y bolsa para desechos.
- Infórmese sobre las regulaciones de viaje de su línea aérea y del país de destino:
 - i. Realice el test de PCR en laboratorios certificados con fecha acorde a la regulación de la línea área (preste atención a que puede ser necesario solicitar hora con anticipación).
 - ii. Algunos países solicitan una prueba de Antígeno negativa horas antes del embarque.



**PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE**

PAS actividades académicas fuera del país. Version20.03.2021

- iii. Algunos países consideran cuarentena a la llegada, planifique su viaje tomando en consideración este ítem.
- iv. El país de destino podría considerar contar con su carnet de vacunación contra COVID-19 para el ingreso.
- Recomendamos contar con un seguro de viaje que tenga cobertura para eventos derivados del contagio de COVID-19 (esto puede ser exigible con un monto mínimo por el país de destino).
- Recuerde contar con su Declaración Jurada de Viajero, www.c19.cl

Durante el viaje:

- Utilice una mascarilla de tipo quirúrgico, de preferencia preformada (N95 o KN95), que cubra nariz y boca:
 - i. Recambiar la mascarilla cada vez que se humedece.
 - ii. Eliminar la mascarilla una vez retirada, y proceder la higiene de manos.
 - iii. No manipular la mascarilla, ni tocar la cara. En caso de necesitarlo, debe higienizar sus manos.
- Higienice sus manos frecuentemente con solución de alcohol.
- Intente mantener la distancia física de otros pasajeros en embarque y desembarque.
- Utilice las toallitas desinfectantes para limpiar apoyabrazos y mesa frontal (elimine en bolsa de desechos).
- No se retire la mascarilla durante el viaje.
- Evite el consumo de alimentos en la cabina del avión, de ser necesario hágalo en un periodo de tiempo acotado y posicione nuevamente su mascarilla
- No circule en los pasillos del avión.
- Recuerde que si alguno de los pasajeros es confirmado como caso de COVID-19, los pasajeros que se encuentran en estrecha proximidad (a menos de 1 m), esto es sentados dos asientos hacia cada lado y dos filas de asientos hacia adelante y hacia atrás podrán ser declarados contactos estrechos.

Después del viaje:

- Cumpla correctamente con su cuarentena post-viaje. La cuál incluye mantener aislamiento de su familia en casa (habitación individual y uso de mascarilla en áreas comunes). No puede recibir visitas. Esta cuarentena es por 10 días, sin posibilidad de eximirse.
- El seguimiento para los viajeros se extiende por un periodo de 14 días.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

PAS actividades académicas fuera del país. Version20.03.2021

- Todos los viajeros que resulten positivos dentro de los primeros 14 días desde su ingreso al país deberán realizar su aislamiento de 11 días en Residencias Sanitarias.
- Todo viajero que al ingresar al país presente uno o dos síntomas relacionados a la enfermedad, deberá irse a una Residencia Sanitaria hasta descartarla.
- Podrían existir restricciones especiales dependiendo del país de procedencia (ej. Brasil)
- Preste atención a síntomas asociados a COVID-19 de manera temprana, si presenta síntomas comuníquese con la enfermera de campus, quien podrá orientarlo a identificar una sospecha de COVID-19 y lo orientara sobre las medidas a seguir.

Para comunicarse directamente con la enfermera de campus llame al anexo 5000 o desde celulares al 223545000.

Ante dudas o consultas en la implementación de las medidas contenidas en el presente procedimiento, contactarse a través del correo electrónico covid@uc.cl

Estas recomendaciones podrán cambiar, siguiendo las regulaciones nacionales.